

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre	9 »

Venta: Número suelto

5 céntimos, atrasado 25

EL PROGRESO

es el único periódico de Lugo que se publica todos los días

El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

LUGO: Miércoles 18 de Julio de 1917

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta Calle Manuel Becerra, 4. Teléfono, n.º 65

EL PROGRESO

es el periódico de mayor circulación en Lugo y su provincia

EL REGIONALISMO

La clave del enigma

El pleito suscitado entre el Gobierno y los parlamentarios catalanes, no es otra cosa más que una palpitación, un latido más del viejo problema regionalista.

El Sr. Cambó y los que le siguen en la campaña iniciada hace años y coronada hasta aquí por los más ruidosos fracasos, no se avienen, no se resignan a claudicar ante la patriótica energía con que los Gobiernos de todos los partidos han rechazado sus ingerencias.

Por eso quieren y por eso piden que se reanuden las Cortes.

¿Es que esos diputados y esos senadores desean realmente colaborar a la solución de los problemas nacionales? ¿Quieren aportar un esfuerzo honrado y leal en servicio de la patria?

No; pretenden reproducir aquellas luchas vergonzosas que llevaron al Parlamento en épocas recientes, convirtiéndolo en teatro de episodios lamentables.

Entonces convenciónese de que en España no había ambiente propicio a las ambiciones y a los delirios catalanistas. Anunciaron luego una activa campaña por provincias y tampoco ha pasado de la categoría de proyecto, porque ni en Santander, ni en Bilbao, ni en la Coruña, ni en otras capitales previamente elegidas para la celebración de mítines, había logrado arraigar el principio regionalista a lo Cambó.

Desde aquella fecha, vino el leader aprovechando cuantas ocasiones surgieron al paso para provocar destemplanzas y virulencias, interrumpiendo la labor legislativa, buena o mala, pero labor de gobierno al fin.

Y como ahora es muy posible que el interregno parlamentario se prolongue más de lo que conviene a los fines de los propagandistas del regionalismo, acometen esa rabiosa campaña, que constituye la actualidad política más saliente, no ya para conseguir que las Cortes se abran, porque ya saben ellos que no han de lograrlo por ese camino, sino para traer en jaque a los poderes públicos, creando obstáculos para la restauración de la tranquilidad nacional. Es una labor de rebeldía y de discursos, que exhiben su despecho y hacen derroche de su ólera ante la indiferencia del pueblo en general.

Tanto como a los parlamentarios catalanes interesa que las Cortes reanuden sus funciones, interesa a todos los demás representantes del país; y tan graves como sean los problemas que afectan a Cataluña, lo son indudablemente, los que atañen a las demás regiones españolas, y sin embargo, sólo de Cataluña parten esos gritos de rebeldía; es decir, de una parte de Cataluña nada más, ni la más grande ni la mejor sin duda alguna; de la Cataluña levantisca y exaltada que no convive de buen grado con las instituciones. Porque, dígame cuánto se quiera y cómo se quiera, en el fondo, en la esencia y en la realidad, el regionalismo, tal y como lo plantean el Sr. Cambó y los suyos, no es más que una máscara piadosa para velar aspiraciones de otro orden.

He aquí la verdadera clave del enigma: ¿La descubrió el Gobierno?

APUNTES

LUGO ANTIGUO

XXI

FORMACIÓN DE LA ESCUADRA

En este Consistorio (24 de octubre de 1633) habiéndose visto una carta de Su Señoría el Sr. D. Andrés de Castro, General de la Escuadra que se ha de formar en este Reino, en que hace relación de que S. M. que Dios guarde, no se sirve dar en administración a este Reino los arbitrios que están con edidos para la fábrica de la dicha Escuadra, y que parece será conveniente que el Reino los tome en arriendo en treinta y seis mil ducados. Y ansimismo, habiéndose visto un capítulo de la dicha carta en que dice S. S. dicho Sr. D. Andrés de Castro, que Su Merced D. Juan Pardo Osorio, Almirante de dicha Escuadra, le escribe, entre otras cosas, que trata de concertar cuatro navios de la fábrica de Flandes con Enrique Sinol, y que él se obliga a darlos pagándole este Reino un pedazo del precio de ellos anticipado a la entrega, y fiándose en la demás cantidad que costaren dichos navios en la obligación de la Sal de este Reino, que dice tener tomado dicho Enrique Sinol y obligándose a pagarle los intereses de lo en que se fiare, al respeto de veinte el millar.

Después de haberse conferido las dichas materias, se acordó que se escriba en razón de ello a las demás Ciudades,

dándoles a entender como esta Ciudad tendría por conveniente, si fuese posible, que los dichos General Almirante y Capitanes que han de asistir en la dicha Escuadra, se encargasen de la fábrica y gobierno de ella, y de todo lo demás concerniente a ella, sin que el Reino hiciese otra cosa más que contribuir en los arbitrios que se eligiesen en la junta donde asistió el Sr. General, hasta ver pagados los treinta mil ducados que en aquel donativo se consignaron para la fábrica de la dicha Escuadra, y en pagar cada año veinticinco mil ducados para el sustento del Marinaje de la dicha Escuadra, por tiempo de los seis años que contiene el asiento que cerca de ello hicieron con Su M. el dicho Señor D. Antonio de Castro y el dicho Señor D. Juan Pardo; y que el Reino ceda a los dichos Sr. General Almirante las fortunas y todos los provechos y emolumentos que se siguiera y causare con la dicha Escuadra, asegurando los dichos Señor General Almirante y Capitanes a S. M. y al Reino.

Y por cuanto exista conformidad, el dicho Sr. Don Antonio de Castro escribió una carta a las demás Ciudades que se vió en este Ayuntamiento, se acordó que se ponga un tanto de ella al pie de este auto, y para ello se me entregó a mí el original de ella para que saque dicho traslado, y se saquen copias para las Ciudades, y se encaminen con propio a Sarria para que vayan en este correo.

Y la dicha carta es como se sigue:

Copia de la carta

El Sr. Don Andrés de Castro remitió a esta Ciudad con cartas, y a otra del señor Don Juan Pardo Osorio en que dice: que tratando con el Sr. José de González de que se diese la Administración de arbitrios al Reino, se había resuelto que no lo haría en ninguna manera, a menos que tomándolos el Rey en arriendo por treinta y seis mil ducados, a que se aplicó que era mucho y que parecía inhumanidad, tirar tanto la barra; que están de buena voluntad.

Habémoslo mirado en nuestro Ayuntamiento; y si bien consideramos de que en gran importancia será que del Reino se restituya en esta Administración la poca servidumbre que hay de lo que pueden mandar los arbitrios nos suspende, porque aún que siguiere cómputo que el señor D. Antonio de Castro nuestro Regidor dice se hizo en la junta, se juzgaba en cuarenta mil ducados cada año, como esto no está ajustado, puede temer que más le queda pérdida que tenga por lo poco que sacarios, sino es cargándolo sobre los pobres que es lo a que más debemos atender; y así no nos habemos querido resolver a nada hasta comunicarlo, primero con ustedes y las demás Ciudades, hasta suplicar usted lo mire por su parte, y de la misma manera lo que toca a los cuatro navios que Enrique Sinol quiere vender, con condición que se le dé luego por parte del valor de ellos, y en lo que se le quedare debiendo, le fie el Reino para el arriendo de la sal que he tomado, entregando los navios por lo que quedare debiendo, pagando los réditos hasta que se saque de la fianza al Reino avisándonos de la resolución que en lo uno y en lo otro tome, que parecer nuestro sería que los generales y los más señores que capitaban en el asiento se encargasen de todo con las condiciones de bien; que en todo esperamos el parecer de ustedes con la brevedad que el caso pide.

Guarde Dios a ustedes, como deseamos.

Lugo de nuestro Ayuntamiento, 24 de noviembre 1633. (Firman).

C.

De la guardia de Seguridad

EXÁMENES

Celebráronse ayer en el Gobierno civil entre los individuos que componen la sección de esta capital, los exámenes anunciados para obtener el certificado de aptitud que acredite reunir las condiciones de idoneidad que exigen los destinos de cabo y guardia primero de dicho Cuerpo.

Fueron aprobados, D. Manuel González, D. Emilio Arias y D. Ramón Díaz. El primero, es guardia de 1ª clase, y los otros dos, de segunda.

D. Emilio Arias obtuvo la calificación de sobresaliente.

Una subasta

El Director general de Obras públicas comunicó al Gobierno civil de la provincia haber designado el día 9 del próximo mes de agosto para la celebración ante aquel Ministerio, de la subasta de las obras de construcción del trozo 4.º de la segunda sección de la carretera de Rubián a Palas de Rey, en esta provincia, a la que servirá de tipo la cantidad de 136.467'28 pesetas y con arreglo al anuncio y condiciones particulares y económicas que se insertan en el Boletín Oficial de ayer.



El Canciller dimisionario del Imperio alemán, von Bethmann Hollvag

MOMENTANEA

Al margen de una novela

López de Haro escribió una novela, en cuyas soeces para ridiculizar a Galicia y sus hijos. Para ridiculizarla, no; para insultarla, para injuriarla.

No sé si se vendieron pocos o muchos ejemplares de la novela de López de Haro, ni la conozco, ni siquiera aspiro a leerla. Pero me parece que se le está dando bastante más importancia de la que tiene.

Cualquiera creará que yo trato de restar méritos a un libro, cualquiera que éste sea, por el hecho, simple y sencillo, de que habie mal de Galicia. No es así. Hubo escritores gallegos que fustigaron duramente a Castilla, y sin embargo fueron leídos por castellanos y hasta por críticos castellanos aplaudidos.

Digo que no tiene importancia la novela de López de Haro, porque no la tiene todo aquello que en literatura está jivoriado de la observación, del arte y del estudio. Y a juzgar por las referencias que de dicha novela se hacen en periódicos y revistas y folletos, el libro en cuestión es un tomo de sandeces y groserías, de estupideces y vulgaridades que no tienen precedente en la historia.

Los que combaten a López de Haro, tampoco son mancos para el manejo de las frases galantes del Diccionario. El autor de «Los nietos de los cellos» se dispuso con una serie de improprios que dejan tamañita a la respetable clase de verduleras; pero tampoco lleva frió.

En este preciso momento tengo ante mí un folletito en octavo que tiene 16 páginas sin desperdicio. El notario pontevedrés, Rafael López de Haro va pasando por esas páginas envuelto en todos los perfumes de la prosa... desenfadada, expresiva, cáustica. Firma el opusculillo Un nieto de los cellos y por cierto que no sé ha dejado nada en el tintero. En materia vocablos fuertes, no necesita maestro. El propio notario de Pontevedra puede considerarse en pleno período de aprendizaje.

No por el daño que a Galicia puedan producir los juicios de un desaprensivo, sino por los respetos que al público decente se deben, es doloroso que tales controversias se susciten y en tales términos se planteen. La novela de López de Haro, si merece algo es el desprecio. Escribir acerca de ella, sea cualquiera el sentido en que se haga, es popularizarla.

Y al llegar aquí, se me ocurre una idea. Los Gobiernos entienden que es peligroso para el país, en determinados momentos dejar libertad al periodista para informar y para comentar. En cambio, no hubo un solo Gobierno que se preocupase de higienizar el ambiente literario, de purificarlo, estableciendo para los libros una censura tan rigurosa y tan severa como la establecida para la prensa. ¿No cree el Sr. Sánchez Guerra que una obra puede hacer siempre mayor daño que un simple comentario de periódico? Porque éste se refiere al suceso de actualidad nada más, mientras que aquella va sembrando en el surco de la vida nacional gérmenes evidentemente nocivos.

En España se escribe lo que se quiere y cómo se quiere. ¿No se venden públicamente en las calles más concurridas y en los establecimientos públicos más frecuentados noveluchos pornográficos indecentes, a perra gorda? Pues si esto se tolera y aun en cierto modo se fomenta ¿qué de particular puede tener que un individuo escriba unos cuantos juicios agresivos para un pueblo, para una región? Debiera haber la censura previa para los libros; pero ya que no existe y al notario de Pontevedra le dió por estampar en letras de molde dos docenas de ganadas, el lector juicioso, sensato y bien educado, debe reirse.

No hay castigo mayor que una sonrisa desdeñosa para el que busca la popularidad en el escándalo.

Juan R. SOMOZA

Propósitos del marqués de Albuemas

Nuestro querido colega madrileño La Mañana, dice sobre la proyectada asamblea democrática:

«La opinión ha estimado justificadísima la suspensión, y ha sabido apreciar en su justa medida la actitud correcta y gubernamental del jefe de los liberales.

Sin perjuicio de celebrar la asamblea cuando las circunstancias lo permitan, el marqués de Albuemas se dirigirá ahora por carta, para darles las gracias, a cada uno de los adheridos a su jefatura.

«Propósitos del marqués de Albuemas mientras llega el momento de exponer a sus amigos el programa del partido? Trabajar sin descanso para la reorganización de éste en Madrid y provincias, y emplear toda la energía y todo el entusiasmo necesarios hasta conseguir que el organismo liberal sea lo que un día fué: orgullo de la política española, salvaguardia del Trono y garantía de paz y progreso para la Patria.»

De Hacienda

Se han puesto al pago para hoy los siguientes libramientos:

- A D. Daniel Vega, contratista de carreteras. 2.815'51 pesetas.
 - A D. Jesús Gayoso, id. 3.340.32.
 - A D. Julio Franco, id. 1.244'03.
 - A D. José Pérez Rodríguez, id. 183'71.
 - A D.ª Antonia Couto, id. 5.346'34.
 - A D. Ramón Chousa, id. 102'65.
 - A D. Francisco Franco, id. 89'82.
 - A D. Pedro Romero por endoso de D. Basilio Domínguez, id. 237'41.
 - A D. Rafael López, habilitado de Agricultura, Minas y Montes, 710'76.
 - A D.ª Anuncia y D.ª Carmen Valcárcel Baamonde, 225 pesetas por alquiler del local que ocupa la estación de Telégrafos en Monforte.
 - A D.ª Tomasa Oliva Martín, 125 por id. de Mondoñedo.
 - A D. Pedro Prieto Rodríguez, por alquiler de la Casa-Correos de Monforte, 187'50.
 - A D. Enrique Fernández López, por id. de la id. de Sarria, 100'.
 - A D. Vicente Ramudo Prieto, por idem de id. de Vialba, 91'25.
 - A D. Jesús Fernández Valcárcel y otros, 100 por id. de id. de Becerreá.
- Al señor tesoro de Hacienda, 722'64 para atender al pago de obligaciones de la Caja de Depósitos.

Crónica judicial

LESIONES

En la noche del 17 de agosto de 1916, José Sánchez Iglesias entró en la casa de su convecino José Ramón Yer.

Parece que entre éste y su esposa mediaban disgustos y el Sánchez intentó realizar una buena obra reconciliando a los cónyuges.

Surgió una discusión entre los tres. El Sánchez, como pariente de la mujer de Yer, salió en defensa de ésta e injurió al marido con un palo una herida en la cabeza que tardó en curar 22 días.

Le procesó por este delito el juzgado de Monforte y el fiscal formuló en su día conclusiones provisionales considerando a Sánchez como autor de un delito de lesiones menos graves. Apreció la agravante de ser realizado el hecho en el domicilio del ofendido y la atenuante de arrebató y obcecación y solicitaba se le impusiese la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

En el acto del juicio oral y ante el resultado de la practicada en el mismo, el representante del Ministerio público señor Prado Mañobre retiró la acusación. Defendía el Sr. Prieto Rivera.

HURTO

Vióse después la causa instruida también en el juzgado de Monforte contra Francisco Pabón, por el delito de hurto. Tuvo lugar este hecho en la noche del 18 de julio de 1916.

Mantuvo la acusación pública el teniente fiscal Sr. Martínez Santiso.

Sostuvo que el procesado era autor de un delito de hurto por valor de 55 pesetas a su convecino Alvaro Valcárcel. Solicitó se le impusiese la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio. Defendió el Sr. Varela Baiboa, negando la participación de su defendido en el hecho de autos e interesando la absolución del mismo.

Tarjetas de visita con sobres, desde 1'50 pesetas el ciento, pergamino y tela. Imprenta de EL PROGRESO

MIRADA AL MUNDO

Wilson

(De nuestro servicio especial)

Un decreto presidencial de Woodrow Wilson ha conternado terriblemente en esa providencia, los neutros que comercien con Alemania no recibirán ni primeras materias ni carbón de los Estados Unidos.

De ese modo el bloqueo será absoluto. En los tres primeros años de guerra fué solo parcial. Por Italia primero y siempre por Escandinavia Holanda y Suiza, Alemania y Austria se recibieron cantidades fabulosas de provisiones y artículos necesarios para sus industrias de la guerra. En Holanda, Suiza, Dinamarca y Suecia millares de ciudadanos se han enriquecido vendiendo caro y mucho a los imperios centrales.

De los Estados Unidos, Argentina y otros países americanos salían cargamentos enormes con destino a Cristiania, Zúterdam, Estokolmo, Golemburgo y Copenhague. Iban consignados a casas aparentemente suecas, noruegas, dinamarquesas, holandesas, suizas. Y esas casas recibían el pedido con una mano y con la otra lo exportaban a Alemania y Austria. Gracias a esta ayuda interesada, los imperios centro-europeos han logrado ir resistiendo el bloqueo inglés...

El decreto de Wilson prohíbe toda exportación, no sólo de víveres sino de cualquiera mercancía que pueda ser útil para la guerra, mientras no estén satisfechas todas las necesidades de los Estados Unidos y de sus aliados. Lo que sobre solo podrá ser vendido a los neutros mediante acuerdos especiales.

Los Estados Unidos no se contentarán con exigir garantías de que sus cargamentos no serán transportados a Alemania sino que los países neutrales no tendrán derecho a ellas mientras tengan recursos propios. Así se evitará que Alemania siga comprando en Escandinavia Holanda o Suiza.

En el decreto de que me vengo ocupando hay un artículo muy importante relativo a los productos análogos. Me explicaré. Holanda no tiene trigo y lo pide a los yanquis. Pero éstos saben que poseen grandes existencias de maíz, de centeno, etc. Y mientras estas existencias no hayan sido consumidas, no venderán trigo a los holandeses.

Cuando se averigüe que un país neutro vende algo a Alemanes y Austríacos será suspendida la salida de puertos yanquis de toda mercancía destinada a él. Y esa medida durará cuanto la guerra dure.

Resumiendo, puede afirmarse que en lo sucesivo el bloqueo de los imperios centrales será hecho en las aduanas marítimas de los Estados Unidos.

Suecia, Noruega, Dinamarca y Holanda han protestado del decreto Wilsoniano. Sus protestas no han conmovido la opinión norteamericana. Un periódico ha resumido el sentir de los compatriotas de Wilson diciendo lo que sigue:

«Hemos ido a la guerra con toda nuestra energía. Y lo que tenemos es para nosotros en primer lugar, luego para nuestros aliados y en el último extremo para los neutrales que no ayudamos únicamente al enemigo que tratamos de vencer. Sería absurdo que permitiésemos vender, que nuestros trigos, nuestras carnes, nuestro petróleo, nuestro algodón, nuestras conservas, nuestros carbones y nuestros hierros siguieran yendo a Alemania por la vía suiza, holandesa o escandinava. Hallegado para esos neutros que tanta dinero ganaron aprovisionando a los imperios centrales, la hora de las vacas flacas. Que se resignen como nosotros nos resignamos a imponernos todo género de sacrificios...»

Así ha hablado uno de los colosos de la prensa de Nueva York. Quien quiera oír que oiga...

Madrid y julio de 1917.

Una reyerta

La Guardia civil del puesto de Ribadeo comunica al Gobierno civil que una reyerta que se celebró en el barrio de Vilela de la parroquia de Cabal, unos mozos llamados Ramón Saa del Río, José Álvarez, Modesto López y Aquilino Pulpeiro, encontrándose bestemados, rompieron el orden en la romería de los cometiéndose otros desmanes de los que resultó con una erosión en la nariz de Ramón Saa. La Guardia civil los detuvo.

CONFERENCIAS POR TELEGRAFO Y TELEFONO

NOTAS POLITICAS

Madrid 17-21'10. Consejo de ministros

Celebróse el anunciado Consejo de ministros en la Presidencia. A la entrada, el ministro de Estado anunció a los periodistas que se tratarían importantes asuntos de carácter internacional.

A la salida

Terminado el Consejo facilitóse a la prensa una sucinta nota oficiosa acerca de la labor realizada en él

De Gobernación

El Sr. Sánchez Guerra dió cuenta a sus compañeros de los telegramas oficiales del día, los cuales acusaban tranquilidad completa en provincias.

De Gracia y Justicia

El Sr. Burgos Mazo leyó el proyecto de decreto sobre amortización del 25 por 100 de las plazas que componen la plantilla actual.

Tiene por objeto esta amortización, mejorar los sueldos de que actualmente disfruta el personal dependiente de aquel ministerio.

Fué aprobado.

Expedientes

Al final del Consejo fueron despachados diversos expedientes de todos los ministerios.

Refiérense a asuntos de carácter ordinario.

Política internacional

Al salir de la Presidencia el marqués de Lema fué interrogado por los periodistas.

Confirmó que se había tratado de importantes asuntos de carácter internacional.

Esto no quiere decir que haya sucedido nada nuevo en el orden de nuestras relaciones diplomáticas con el extranjero—dijo.

Trátase de cuestiones de puro trámite que interesaba al Gobierno resolver definitivamente.

Sánchez Guerra, dice

El Ministro de la Gobernación aseguró a los periodistas que no había ocurrido alteración alguna del orden público en ninguna provincia de España.

Ni en Barcelona ni en Valencia ha ocurrido cosa alguna.

Lamentóse de que algunos periódicos abusaran de la benevolencia con que se ejerce la censura, publicando sueltos tendenciosos para suscitar alarmas infundadas.

El estado de guerra

Circuló con insistencias el rumor de que el Gobierno había acordado declarar mañana el estado de guerra en Barcelona.

El Sr. Dato contestando a las preguntas de los periodistas, lo desmintió categóricamente.

Dijo que no se había pensado en semejante cosa.

El día 19

Yo no sé por qué se habla tanto del próximo día 19—exclamó el presidente. Ya les he dicho a ustedes, diferentes veces, que nada ocurrirá en ese día.

Cuando el Gobierno hace esa manifestación, así, en concreto y de un modo rotundo, es porque se considera autorizado para ello.

No soy partidario de ocultar la gravedad de las circunstancias, cuando efectivamente, esa gravedad existe; pero tampoco gusto de propalar alarmas que siembren la inquietud en el espíritu popular.

El día 19 se deslizará como otro día cualquiera del mes.

Campanadas ridículas

Un periodista aludió a los anuncios que aparecen en ciertos órganos de publicidad, relacionados con el día 19.

El Sr. Dato calificó esos anuncios de campanadas ridículas.

Después dijo que el Gobierno había tomado todas las medidas necesarias para mantener el orden y la tranquilidad.

Los seguros sociales

La proyectada conferencia sobre seguros de carácter social, ha sido aplazada para el mes de octubre próximo.

La defensa nacional

El ministro de la Guerra desmintió que el Sr. Dato se encargase de la ponencia designada para el estudio de los asuntos encomendados a la Junta de Defensa Nacional.

El partido liberal

Llegó el marqués de Alhucemas.

Dió principio a los trabajos de reorganización del partido liberal. Celebrará conferencias extensas con los principales políticos que han reconocido su jefatura.

De Fomento

La Dirección General de Obras públicas prepara un extenso plan de obras que habrán de acometerse durante el verano actual.

Hablando acerca de esto el ministro de Fomento, Sr. Vizconde de Eza, dijo que el Gobierno conservador concedía excepcional importancia al problema obrero, considerándolo como base de otros problemas sociales de indudable trascendencia.

Muchas veces se habló de la crisis obrera y otras tantas se ha prometido atender a ella con preferencia sobre todas las demás cuestiones de Gobierno; pero hasta ahora nada se hizo en tal sentido.

Yo me propongo realizar una campaña intensa en favor del elemento obrero—exclamó.

Tan pronto regrese el Director General de Obras públicas de su viaje por el Mediodía, ultimaremos el plan proyectado e iremos desarrollándolo por el orden de preferencia que aconsejen las necesidades de cada provincia.

Son muchos—siguió diciendo el ministro—los problemas que a este ministerio afectan, pero yo concedo importancia excepcionalísima al problema obrero, porque, indudablemente, la tiene.

Los ferrocarriles secundarios

Es casi seguro que el plan a que se refiere el ministro de Fomento de principio con los ferrocarriles secundarios a cuyo desenvolvimiento consagrará el Gobierno un esfuerzo decidido.

Para el desarrollo de la riqueza nacional, es imprescindible una red de comunicaciones rápidas y a este fin tiene el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Otras mejoras

Propónese también el ministro de Fomento imprimir un gran impulso a las obras de construcción y mejoramiento de puertos, carreteras y caminos vecinales.

Serán invertidos muy pronto los créditos concedidos para estas obras, y cuando se agoten, se solicitarán otros nuevos.

Es criterio unánime del Gobierno, atender a estos trabajos con toda urgencia y no habrán de regatearse cuantos sacrificios consienta la situación económica.

Al mismo tiempo se continuarán las obras hidráulicas emprendidas y la de protección al desarrollo agrícola, puesto que de ambos depende la intensificación de la riqueza nacional.

El Fomento Nacional

Ha sido autorizado el Fomento Nacional de Barcelona para acometer los proyectos anunciados en materia de producción general.

Apoyando a Dato

La Junta de Defensa Social ha ofrecido al Sr. Dato su apoyo resuelto para solución de los problemas que a aquélla afectan, mientras duren las críticas circunstancias porque actualmente atraviesa España.

Habla Andrade

El ministro de Instrucción pública habló con los periodistas breves momentos en su despacho del Ministerio.

Refiriéndose a los sucesos que se anuncian para el día 19, dijo que era pura fantasía cuanto se venía diciendo.

Pueden ustedes tener la seguridad—exclamó el Sr. Andrade—de que nada ocurrirá.

Sucesos fantásticos

A última hora de la tarde circuló el rumor de que habían ocurrido graves sucesos en Miranda.

Inmediatamente acudieron los periodistas, al Ministerio de la Gobernación. Nuevamente los recibió el Sr. Sánchez Guerra.

Calificó de fantásticos dichos sucesos.

Grecia en Turquía

Encargóse de los asuntos de Grecia en la capital de Turquía, el representante de España, según manifestó el ministro de Estado.

Información general

Madrid 17-23'50.

Sucesos en San Sebastián

Recíbense en esta Corte noticias de la ciudad donostiana, dando cuenta de haber ocurrido allí sucesos de cierta importancia.

A la hora en que telegrafió ignorábase detalles.

Combate naval

Anúnciase un combate en el mar del Norte, entre las flotas alemana e inglesa. En los centros oficiales no hay noticia alguna que confirme este rumor.

COTIZACIONES

FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Bond type and price. Includes 4 por 100 perpetuo interior, Idem fin de mes, Amortizable al 4 por 100, Idem al 5 por 100.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company name and price. Includes Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Azucareras preferentes, Id. ordinarias, Id. obligaciones.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and price. Includes París (vista) francos, Londres (vista) libras.

LA GUERRA EUROPEA

Madrid 17-22'40

Parte francés

(Oficial).—París. Continúan siendo muy intensos los cañoneos en diferentes puntos del frente occidental.

—Un aeroplano alemán, que intentó realizar un vuelo sobre Reims, fué derribado por la artillería francesa antiaérea.

Parte ruso

Oficial. Petrogrado.—Prosigue nuestra ofensiva en el frente oriental.

Durante el día de ayer no hubo ninguna operación importante.

En el Cáucaso hemos derrotado nuevamente a los turcos, conquistando algunos pequeños pueblos que fueron muy tenazmente defendidos.

Parte inglés

Oficial.—Londres. En Lens hemos sostenido un vivo tiroteo.

El enemigo volvió obligado a retirarse.

ÚLTIMA HORA

Madrid 18-3'15

Recibido a las 8 9

Precavaciones

El ministro de la Gobernación conferenció anoche con todos los jefes de policía.

Esto dió lugar a muchos comentarios.

Detención importante

Fué detenido en Santiago de Compostela el secretario de Lerroux, Sr. Metaca.

Clausura de un Centro

Fué clausurado el Centro agrario de Madrid.

Asistió D. Basilio Alvarez.

Los sucesos de San Sebastián

Conócense detalles de lo ocurrido en la ciudad donostiarra.

Parece que a las modistillas que se hallan en huelga, uniéronse algunos elementos ajenos a la clase, organizando una manifestación.

Intervino la fuerza pública disolviendo a los manifestantes.

Resultó herido de una pedrada un teniente de la Guardia civil.

En el frente francés

El último comunicado oficial de París dice que los franceses han recuperado en la altura 304 el terreno perdido el 29 de junio, conquistando dos líneas más de trincheras enemigas.

En otros sectores han avanzado 1 500 metros.

Hicieron 425 prisioneros.

Entre ellos figuran ocho oficiales.

En el Mar del Norte

Confirámase que se libró un combate en el mar del Norte entre buques alemanes e ingleses.

Estos capturaron a cuatro de los enemigos y averiado a dos.

De Mondoñedo

Celebróse en Villaiba la velada musical-teatral, como complemento de los festejos con que los Antonianos obsequiaron a su Santo Patrono.

Entre las obras puestas en escena, figuraba la comedia en tres retazos (remediando llamarla su humorístico autor) titulada «Campanas a vuelo», y entre los distinguidos intérpretes aparecía un inteligente aficionado de esta ciudad.

De aquí acudieron a la vecina villa, con tal motivo, muchas personas, que regresaron de madrugada.

Fué nombrado Capellán Coadjutor de Chavín (Vivero) el joven presbítero mondioniense, D. Ricardo Rodríguez Núñez.

Acompañado de su distinguida hermana la Srta. Asunción, salió para la Coruña y otros puntos de Galicia, nuestro querido y respetable amigo el correspondiente de la Academia de la Historia señor D. Victor de Silva Posada.

El próximo miércoles saldrá para Compostela nuestro Rmo. Prelado para asistir a las solemnidades religiosas que en honor del Apóstol tendrán lugar en la Catedral Basílica, los días 24 y 25 próximos.

Varios animosos jóvenes de esta ciudad proyectan solemnizar este año con verdadero lujo la festividad de San Roque.

Han comenzado ya los trabajos para la organización de los festejos.

Encuétrase enfermo, de algún cuidado al parecer, el rico propietario D. Ramón Posada y Villapol.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

Instrucción pública

La Sección administrativa aprobó las cuentas de material de la enseñanza diurna y de adultos, de este año, de la Escuela de San Martín de Anscar, rendidas por D.ª María Manuela Méndez, viuda de D. Benigno Fernández, maestro que ha sido de la mencionada Escuela

Se pidió a la Escuela Normal de La Coruña el título profesional de D.ª Josefa Martín Piñero.

Se han enviado a la Dirección general: pretensión de reconocimiento de servicios como repatriado de Ultramar, de D.ª Cipriana Carmen García López, maestra de la Escuela de Bóveda; a la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio, pretensión de las huérfanas D.ª Josefa y D.ª Elena Rey Reigosa, de autorización para cobrar la asignación desde Montevideo, y a la Sección provincial de Estadística, los datos de la matrícula y asistencia de alumnos a las Escuelas de esta ciudad, correspondientes al pasado mes de junio.

Se dispuso que D. Ladislao Herrero, subsane reparo observado en las cuentas de material de 1916, de la Escuela de Recesende-Cobas.

Se están pidiendo propuestas en terna de padres y madres de familia, para la renovación de las Juntas locales.

Se ha devuelto al interesado, por no precisarse, la certificación de nacimiento de D. Abundio Alvarez, maestro de la Escuela de Suarna 1.ª

El Sr. Jefe de la Sección administrativa ha dirigido una razonada moción al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, encaminada al indulto o cancelación de las correcciones y penalidades impuestas por las Inspecciones, Juntas provinciales y Rectores.

Las oposiciones a Notarías

Anteayer se reunió en la Coruña el Tribunal de oposiciones a notarías bajo la presidencia del magistrado D. José Sagaseta.

Se acordó que los ejercicios, que estaban señalados para el día 7 del próximo mes de agosto, den principio el 28 de setiembre a las cuatro de la tarde en la sala de la Sección primera de esta Audiencia provincial.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS.

Salieron para La Coruña, las bellas sobrinas de nuestro querido amigo don Rodrigo de la Peña.

—En automóvil particular pasó ayer por Lugo, deteniéndose unas horas en el Méndez Núñez, D. Francisco Fantaney, director de una importante empresa explotadora de minas de ulla.

Procedía de Ribadeo y se dirigía a Santiago.

—Salíó para La Coruña la señora viuda de D. Pedro Díaz, con su sobrina.

—Se encuentran en Lugo en viaje de novios, D. José Galbán Otero y su bella esposa D.ª Gabriela Alba Lamas.

—Salíó para la pintoresca playa de Miño, la distinguida familia de nuestro amigo D. Antonio Millán Gavián.

—Se encuentra en la Coruña nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Alejandro Pérez Lugín, quien se propone pasar el verano en Galicia.

LUGO-SALÓN

Mañana, jueves, se proyectarán interesantes películas de las marcas que más están llamando la atención en los principales teatros de España.

Dos secciones a las siete y media y diez y media

Precios: preferencia, 0,30; silla, 0,20; anfiteatro, 0,15; general, 0,10

VENTA

Se hace de la casa número 2 de la Plaza del Obispo Izquierdo de esta ciudad.

En el despacho del abogado D. Angel López Pérez, San Roque número 9 informarán.

ECOS

Ha sido nombrado agente ejecutivo de recaudador de concursos y arbitrios municipales de Castro de Rey, Don José M. Barja Banta, vecino de dicho Ayuntamiento.

Por el puesto de la Guardia civil de Cedofeita (Ribadeo) se presentó al Juzgado una denuncia según la cual el vecino de dicha parroquia D. Manuel Agrelo, le incendiaron en la noche del 13 al 14, un montón de yerba que tenía en un prado de su propiedad.

Los daños ocasionados se valúan en cien pesetas.

El perjudicado cree que el hecho obedece a una venganza.

La Sociedad de Automóviles «La Ferrocarriana» celebrará junta de accionistas el próximo 1.º de agosto en su domicilio de la Calle de Sarmiento, núm. 12 en Mondoñedo.

Nuestro querido amigo D. Francisco Gon...



Dr. Michaels, nuevo Canciller del Imperio alemán

Nuevas industrias españolas

LA SIEMBRA DE TABACO

Apenas ha hecho su aparición en la Gaceta la Real orden referente al libre cultivo del tabaco en España, numerosos labradores han concebido la idea de ensayar en sus tierras plantaciones de ese cultivo y provechoso cultivo, una vez conocidos los resortes de su preparación, puede ser, sin duda, de grandes rendimientos para nuestros agricultores.

La provincia de Cádiz, por su clima y situación, reúne excelentes condiciones para el cultivo del tabaco, así como otras provincias andaluzas, las cuales no saben más que secundar a la inimitable provincia de Cádiz, la fecha si secundarán la iniciativa de ese puñado de labradores gaditanos, aunque es de suponer que sí lo harán.

Nosotros celebráramos muy de veras que esa empresa fuese coronada con el éxito más completo, en primer lugar, porque se abre un nuevo ventero de riqueza a la agricultura española, y en segundo, porque es muy posible que Cádiz, con su producción de tabaco, pueda hacer la competencia en el día de mañana a Gibraltar, que se lleva anualmente un enorme caudal de dinero español a cambio de ese tabaco que nos sirve y que, más que por sus virtudes, nos sabe a gloria por venir de manos de nuestros buenos amigos, los ingleses.

Ya va siendo hora de que por todos los medios que estén a nuestro alcance dejemos de ser, en cuanto sea posible, tributarios del extranjero.

Cádiz ha iniciado un buen camino, porque el problema del tabaco es de los que más dinero nos cuestan.

Bien merece que alentemos esa empresa que ahora se inicia y que está llamada a adquirir extraordinaria importancia.

MARQUES DE LA CORTINA—ZIERRA INCOGNITA

(Recuerdos de una misión oficial en Londres) 1'50 ptas.

DE HOYOS—La procesión del Santo Entierro

0'95.

T. ARANZADI—EZNOGRAFIA; sus bases, sus métodos y aplicaciones en España

3'50

500 consejos, ideas y recetas de belleza y elegancia

3'50

VIUDA DE ALONSO E HIJOS

Librería, Plaza del Campo, 2.—LUGO

LA INDUSTRIA NAVAL

Acera de los barcos en construcción en los astilleros de Sestao, dicen los periódicos de Bilbao que se halla en muy buen estado de adelanto el que ha de ser manifiesto trasatlántico «Alfonso XIII», de 15.000 toneladas, en el cual van ya montadas 1.100 toneladas de hierro de las 4.700 que ha de llevar.

El vapor «Conde de Zúbría» se han montado 1.200 toneladas. Detrás de él hallase el vapor «Marqués de Chavarri», igual en dimensiones anteriores y en el que se han colocado 900 toneladas faltando, por lo tanto, que se colocaran en todo este mes y en parte del que viene.

Desde que la factoría comenzó a funcionar han sido trabajadas 4 600 toneladas de hierro y siendo 2.200 las montadas quedan todavía, pues se sigue trabajando el hierro acambrado.

Pronto se ocuparán las dos nuevas gradas de 200 metros y otra de 150, paralelas a las anteriores.

Van a ser puestas las quillas de dos barcos de 3.300 toneladas cada uno para la Sociedad asturiana Duro-Felguera.

Esta a punto de formalizarse los contratos para otras construcciones!

DE VIVERO

Casi más abundante en pesca que las anteriores, aunque no precisamente en este momento, se presentó la última semana. Las pesetas de remo, poco o nada hicieron, y las pesetas de vapor se distribuyeron por la costa de Asturias y de La Coruña, en busca de sardina.

CONSULTORIO J. LASTRES Médico-Quirúrgico GABINETE FISIOTERAPICO.—RAYOS X. Consulta y tratamiento de las enfermedades en general. Especialidades: Piel, Pecho, Estómago, Anemia, Reumatismo, Artritis, Neuralgias, Arterio-Esclerosis, Parálisis. ELECTROTERAPIA—AEROTERAPIA—SUEROTERAPIA—ANÁLISIS Consulta de 10 a 12.—Plaza de Orense, 2-1.º (Esquina a Picavía).—LA CORUNA. Consulta por correo, enviando 6 pesetas por Giro Postal.



¡Sufre V. porque quiere!

Su debilidad general, neurastenia, pereza intelectual, atonía gástrica y dolor de estómago, son consecuencia de su

DISPEPSIA

que es curable, tomando después de las comidas una cucharada de

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías

zález Fariña, director de la sucursal del Banco de España en esta plaza, ha sido ascendido y continuará prestando sus servicios al frente de esta sucursal.

La noticia, ayer recibida, causó gran satisfacción en Lugo, en donde cuenta con unánimes respetos y simpatías el Sr. González Fariña, a quien enviamos efusiva felicitación, celebrando muy vivamente que su ascenso no le prive de continuar entre nosotros.

Maestro superior Ex profesor del Círculo Católico de obreros y Asociación de dependientes de Comercio de Vigo.

Primera enseñanza ampliada. Clases por la tarde y por la noche. Tres pesetas mensuales. J. Adrover.—SAN ROQUE, 44, primero.—Lugo.

Hemos recibido el número del «Boletín de la Estadística Municipal de Lugo», correspondiente al mes de mayo último.

Los mercados ordinarios que ayer se celebraron en nuestra ciudad, estuvieron muy concurridos, abundando en ellos, con preferencia, la patata de nueva cosecha.

GRAN BAR Y RESTAURANT MODELO

OLMOS, 16 y 18—LA CORUÑA
Dos platos, pan, vino del Rivero y postres 1'50; tres idem, id., 2'00; cuatro idem, id., 2'50; cinco idem, id., 3'00.
Abonados, a precios convencionales.

En la puerta de San Fernando, siguiendo la costumbre de años anteriores, se han situado estos días los «alugados» en espera de que los contraten para realizar las faenas de la siega y recolección de cereales. Son, en su mayoría, gente joven, y se hacen pagar a veinte reales la pareja.

Como ayer dijimos, se prepara en Tuy un entusiasta recibimiento, al nuevo obispo de aquella diócesis, nuestro distinguido amigo D. Manuel Lago González, que tantas simpatías y amistades cuenta en nuestra ciudad.

Los tudenses han constituido varias comisiones encargadas de que los festejos que en honor del Sr. Lago se celebren, resulten lo más lucidos que sea posible.

Se venden

Castañas superiores a 35 céntimos el KILO. Peso exacto.
ALMACEN DE ROSENDO REVALDERIA.—SAN ROQUE. (Detrás de la capilla)—LUGO.

Santorial de hoy miércoles día 18:
Stos. Federico, ob. y mr.; Materno, Filastro, Arnaufo, Bruno y Rufilo, obispos; Beato Angel Agustín Mazzinghi, cf., carmelita.
Stas. Marina, vg. y mr.; Gundena, vg. y mr.; Sinfiorosa y siete hijos.
Sale el sol a las 4'32 y se pone a las 7'21.

En el «Centro Lucense» de la Coruña se celebró el domingo la velada teatral anunciada, a la que asistió gran concurrencia. La sección de declamación representó admirablemente la comedia «Matrimonio improvisado», siendo muy aplaudida; igualmente fueron del agrado del público los monólogos «El gran filón», «Cousas miñas» y el diálogo «¡Oiga, ché!»
El ameno festival terminó con un asalto.

Venta A voluntad de su dueño se saca a subasta el prado denominado DO PORTIÑO, sito en el próximo lugar de la Chanca.

La subasta tendrá lugar el día 20 del corriente, a las once de la mañana, en el despacho del procurador Sr. García Gestio, el cual enterará del precio y condiciones.

La Gaceta publica una disposición creando la Caja Central del crédito agrícola nacional.

Se ha publicado una Real orden haciendo extensivas a las exportaciones de Levante, las ventajas concedidas a las frutas frescas por la Real orden de 16 de marzo del año actual.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Setiembre.—De venta: en principales farmacias y droguerías.

El Gobierno español hace público que el Gobierno francés ha exceptuado de las referencias exigidas, a los españoles que, procedentes de Inglaterra, atraviesan Francia, para dirigirse a España.

En un colega coruñés leemos el siguiente suelto, que ni de propio intento puede estar mejor relacionado con Lugo:

«Por no perder la costumbre, el tren correo llegó ayer a su hora de siempre; esto es, con retraso.

A consecuencia de esta irregularidad, hablábase ayer de que predomina la idea de dedicar al retraso de los trenes, en los espectáculos públicos, copias que pongan de manifiesto estos abusos.»

Iglesia del Carmen.—La exposición del Santísimo en el día de hoy será apicada por la intención de la Sra. D.^a Joaquina Cereijo de Prieto Rivera.

DE GALICIA

Coruña.

Pernocó en la Inspección de Vigilancia María Fernández Gutiérrez (s). «Castellana», por haber promovido un escándalo en los jardines de Méndez Núñez.

El Sports Germania alcanzó un triunfo resonante en los Juegos Olímpicos celebrados en Monelós.

Concurrieron a estos juegos además del Club Germania de Vigo, el Español de esta localidad y el Real Coruña y Oza de la ciudad hercuina.

Han llegado a su casa de las Torres, en Abegondo, los señores marqueses de Figueroa.

Ferrol

Está concertada para en breve en El Ferrol, la boda del alférez de navío de la Armada D. Rodrigo Núñez de la Puente, con la distinguida señorita Dionisia Millé Villalga, hija del subinspector de Sanidad de la Armada, D. Ramón Millé.

Orense.

Salió para Verín la Audiencia de esta capital.

Va con objeto de celebrar dos juicios orales, uno por robo y otro por asesinato, entendiendo en ambos el Tribunal del Jurado.

En el de asesinato figura como procesados, el ex secretario del Ayuntamiento de Riós, D. Plácido Silva y su hijo.

Defiende a éstos el abogado D. José Sarría, con el procurador Sr. Rodríguez Cedrón y mantendrá la acusación privada el ex diputado a Cortes republicano D. Eduardo Barriobero, con el procurador Sr. Rodríguez Iglesias.

Actuará de presidente el magistrado de la Audiencia de Pontevedra Sr. Gómez Piñero, designado en comisión por la Territorial, a causa de no poder asistir por sus múltiples ocupaciones el presidente de la de Orense, Sr. Arias Montes.

Se han recibido noticias particulares de Carballino, de un crimen cometido en el término municipal de Cea.

La víctima es José Fernández Fernández, vecino que fué de Villanest de Osero, punto para el cual salió el Juzgado, en cuanto tuvo conocimiento del hecho.

No se conocen más detalles de este sangriento suceso.

Se dió posesión a los concejales elegidos en la elección parcial de 20 de mayo último, como consecuencia de la anulación de las generales celebradas en noviembre de 1915.

Presidió el acto el alcalde Sr. Var-la Fernández. Quedó constituido el Ayuntamiento por cinco liberales, un independiente, uno de la Acción Social y 13 conservadores.

Pontevedra.

Hallándose en un establecimiento de Bouzas tomando cerveza, varios jóvenes de Vigo, entre los cuales estaba el deportista Arturo Alvarez, surgió una discusión, que terminó a puñetazos y bofetadas.

De pronto Arturo Alvarez se sintió herido, comenzando a manarle sangre de los labios.

Llevado al Cuarto de Socorro de Bouzas, fué reconocido por el médico Sr. Fariña, quien le apreció una herida cortante en el borde del labio superior hacia la región malar, de seis centímetros de extensión, y otra herida en la región lumbar, de menos importancia.

Una vez que le fué practicada la primera cura por el mencionado facultativo, se condujo a su domicilio al herido.

Según refieren testigos presenciales del hecho, la rapidez con que se desarrolló éste, impidió la intervención de los agentes de la autoridad.

Arturo Alvarez parece que declaró que no sabía quien lo había herido.

Vigo.

Llegó a Vigo el notable aviador gallego Pepe Piñeiro, con objeto de hacer los preparativos para los vuelos que realizará los próximos días 18 y 20 en Bouzas, sirviéndole de punto de partida y aterrizaje el campo del Club Fortuna.

Se propone Piñeiro, practicar durante los vuelos, arriesgadísimos ejercicios, que como los realizados en otros puntos de España y del extranjero, causaron la admiración general.

-Por tres pesetas-

¿Quiere V. prevenirse de una enfermedad? ¿Desea invertir con aprovechamiento los ratos de ocio, bien sea dedicándose a la prestidigitación, descubriendo juegos de magia o penetrando los secretos de la Física y

PROFESORA EN PARTOS
Josefa Márquez,
Ex-ayudanta del Dr. Recasens — Tocólogo de S. M. la Reina.
Asistencia a partos dentro y fuera de la población.
PRECIOS CONVENCIONALES
Hay Gabinetes para casos de la profesión.—ARMANÁ, 7.—LUGO.

Tónico poderoso. Fortificante energético. Aperitivo excelente.
VINO ONA
Del Dr. Aristegui. A base de quina, kola, acanthus, vitru, nuez vómica y totinós.
ALIMENTO CEREBRAL
Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia.
Agradable al paladar.—El Vino Oña no está alcoholizado.
3'50 pta. botella

CLÍNICA DEL MÉDICO-CIRUJANO-ESPECIALISTA
Ex-interno numerario del Gran Hospital de Santiago
TOMAS NUÑEZ CORDERO
Enfermedades Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la MUJER
TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLÓGICO
Operaciones y curas con aparatos modernos, ELECTRICOS, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.
— ULTIMOS ADELANTOS —
San Andrés, 117-2.—LA CORUÑA CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6. NO CONSULTA A DOMICILIO

José Pardo Altonso
MÉDICO-CIRUJANO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Socio de número de la Ginecológica española. Ex-alumno interno por oposición del Hospital general de Madrid y Ex-médico del Hospital militar de Burgos.
Tratamiento moderno de las enfermedades secretas, ESPECIALMENTE CONTRA LA ARIOSIS, en la que se practica previamente el análisis de la sangre.
Reacción de WASSERMAN los días 1.º de cada mes.
CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4.—SAN ROQUE, 11.—LUGO

AUTOMÓVIL EL PORVENIR

Desde el 14 de Mayo sale de RIBADEO los días pares, directo a LUGO y a BAAMONDE, regresando de los dos sitios a la una y media de la tarde.—PUNTO DE PARADA EN LUGO: Puerta de la Estación, Fonda

La Madrileña NUNEZ.—Sastre

Se perfeccionan trajes tales, uniformes, togas y libreas y todo lo concerniente



al arte, a satisfacción de los más exigentes. Precios módicos. Corte elegante. Confección esmerada.
7, SANTO DOMINGO, 7

E. PARDO DE ANDRADE
Especialista en Partos y Enfermedades de la Matriz
CONSULTA DE 11/2 A 1/2 CONVENCIONAL PARA FORASTEROS
LA CORUÑA. Real, 18—Teléfono, 234.

CONSULTORIO ANTITUBERCULOSO DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA
DOCTOR RAMIREZ
Diagnóstico precoz.—Tratamiento específico.
Operaciones de las lesiones tuberculosas quirúrgicas
Fernández Latorre, 50, pral., Coruña. — Horas de 11 a 2

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?
La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta; abierto hasta la una y media de la noche.
Almuerzos y cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio.
Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor de mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.
No vivas. CIBOS, 25.—LA CORUÑA.— Teléfono 404
Amplio comedor independiente de los reservados.

GALLETAS DE LA DULCE ALIANZA
El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España.
Pastas secas para postre y viaje.
Manuel González.—SARRIA

SERVICIO DE AUTOMÓVILES
Entre Baamonde y Vivero, desde el día 20 del actual quedará establecido el automóvil titulado «El Capricho», haciendo la competencia por menos de la mitad del precio que actualmente cobran las empresas que existen.
Este servicio será directo los días pares, saliendo de Vivero a las cinco y media de la mañana, para llegar a enlazar en Villalba con el automóvil que viene de Mondoñedo a Lugo, y seguidamente continuará su viaje a Baamonde a enlazar con los trenes correes, y en el mismo día regresará a Vivero.
El administrador de este automóvil es en Vivero D. An. el Seco, y en Villalba D. José Rouco, donde parará dicho automóvil ocho minutos, y en Baamonde en la fonda del Miñero.
El empresario, JOSÉ LÓPEZ BRAVOS
Recordatorios desde 4 pesetas el ciento.
Imprenta de EL PROGRESO

Compañía del Pacífico
PRECIOS DEL PASAJE (Incluidos impuestos)
Para América del Sur 1.ª clase 2.ª clase 3.ª clase
Puertos del Brasil, Montevideo, y Buenos Aires. Ptas 224'00 228'00 232'00
Para Cuba 953'50 813'50 288'00
HABANA
Para Francia e Inglaterra La Pallice y Liverpool.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes generales:
Sobrinos de José Pastor
LA CORUÑA. VIGO.

PASTILLAS BOLIVAR
CALMAN LA TOS
CATARROS. ASMA. TOS

Química, ya fabricando dulces y licores?
Adquiera en cualquier
librería LA JOYA DEL HOGAR que, por
miles de pesetas, le dan a V. un tomo con
recetas que le resuelven lo que V. quiera.

medio es siempre posible corregir los vinos
con gusto a podrido.
Para ello se tiene en cuenta la intensidad
de la alteración, pues según esté más o
menos acentuada deberán ser más elevadas
las proporciones de carbón a emplear.

ca al empujado, llevando sobre la espalda un
enorme manajo de hortaliza.
—Anda ¿por qué no le dices al tío Juan
esas cosas...?
—Y se las digo. Miá éste, ¿por qué no se
las voy a decir?

nando sus graneros, y las cigarras, cantando,
cantando, hablan gastao el capítá y estaban a
la cuarta pregunta. Y como no era cosa de
hacer un reparto cas día, desidieroo... que
uno se las arreglara como pudiera.

vuelven al trabajo, y bajo las verdes copas
de los naranjos se oye de nuevo el golpe de
la azada hiriendo la tierra y el rumor del agua
que corre alegre por las acequias.
L. L.
Ttp. de EL PROGRESO.—Lugo
Papel comercial de cartas,
excelente calidad, a 10 pe-
setas las 500 hojas con
sobres.
Imprenta de
EL PROGRESO

NOTAS AGRICOLAS
Vinos con gustos pútridos

Cuando el contacto del vino con las haces
se prolonga mucho tiempo, o bien cuando los
enemas tienen alguna duela corrompida, sue-
le ocurrir que los caldos contraigan gustos de
corrupción. Si esto acontece es posible en-
tonces los vinos cuando todavía el color na-
tural de éstos no se ha alterado; pero cuando
la corrupción ha llegado al extremo de que la
coloración natural del vino ha quedado resen-
tida, lo aconsejable es desprenderse del vino
de cualquier modo e intentar a lo menos de
salvar los envases.

UN CUENTO
EL REPARTO

Todo es paz y alegría en la huerta. El bu-
cólico canto del hortelano se mezcla con el
murmullo del agua que corre armoniosa re-
gando el naranjal, y con el mugido de las va-
cas que ruman en el establo.
El sol brilla en la menuda hjarasca de los
ganados y cae como una lluvia de oro sobre
los mizales, dando una nota fuerte y encen-
dida.
Es la hora de la siesta. Un grupo de hor-
telano y cabrerros charlan y fuman bajo el
emparrado que cobija la puerta de la casa.

—¿Qué has de sabé tú, hombre! Verás: te
vi a contá un cuento pa que te hagas cargol
Po, señó, que una vez, toos los bichitos de
mundo, las hormigas, las cigarras, los mos-
quitos, las moscas, las abejas, las abispas,
las mariposas... en fin, toa la gente menúa del
campo, se reunieron pa celebrá una junta de
esas que ahora llaman miti... o como se diga.
Paese que la cosa andaba mal: había escasez
de alimento, y se morían de hambre los in-
sertos que era un horro. Con que acordaron
estudiá la cuestión pa vé si podía arreglarse
de bu-na manera.
Y se reunieron; y habló la cigarra—por-
que, aunque en la mala compara las cigarras
se parecen arga a Periquillo el cabrero;—con
que pronunció un discurso muy bonito, «Seño-
re—dijo—, paese como mentira que estemos
pasando fatigas y se mueran de hambre la
gente, siendo asín que, aunque el tiempo está
malo, hay de sobre en el campo pa que toos
comamos. Lo que pasa lo tenemos merecido,
por la desigualdad y el poco compañerismo que
tenemos. Toos está arreglao en un periquete
haciendo un reparto sociá con las riquezas
que tenemos. ¿Por qué razón han de tené las
hormigas lleno el granero, y las abejas reple-
tos los panales, tan y mientras que otros po-
bres bichitos han de pasá miserias y penalida-
des?—¡Mu bien! mu bien platico!—dijeron
las avispas, los escarabajos y las cigarras. Y
sin más ni más, acordaron por mayoría repartir
los graneros de las hormigas y los panales
de las abejas.
Y toos se pusieron mu contentos creyendo
que habían arreglao la cuestión. Pero ¿qué
pasó? Que los primeros días too iba bien: toos
comían y estaban alegres; pero al poco tiem-
po, las hormigas seguían acumulando y lle-

NEURASTOL
GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)
Curación rápida y segura de la NEU-
RASTENIA, INAPETENCIA, ESCRO-
FULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RA-
CUIZISMO, TUBERCULOSIS, PALU-
DISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS,
EMBARAZOS debilitados, CRIAN-
ZAS, etc.
Es el Ideal de los Tónico-recons-
tituyentes, de sabor agradable, y no
hay que privarse de ningún alimento.
Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de
bacalao y Vinos medicinales.
LÉASE EL PROSPECTO
Recomendado por los principales Médicos.
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

SUS AGUAS CABREIROÁ SU BALNEARIO
El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el pro-
ducto de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.
El señor Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de
excepcionales condiciones higiénicas.
Las emiencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la
tuberculosis renal y hepática, cálculos vesicales, enfermedades del aparato
urinario estómago, hígado e intestinos. Especialísimas para la diabetes,
artritis y gota.
Las aguas de CABREIROÁ se venden en las farmacias de Iglesias y Compañía y Alonso Hortas; en el Economato y en la Cooperativa -

Balneario de Liérganes SANTANDER
Especialísimas aguas para curar y prevenir los CATARROS DE LA NARIZ, LA
RINITE, BRONQUIOS y PULMON, evitar la BRONQUITIS y la TISIS, y curan
las CONGESTIONES DEL HIGADO, MATRIZ y RINONES.
Nuevas e importantes reformas en el Balneario y Hotel.
Pedid la guía al Administrador del Balneario.
Gran Hotel del Balneario,
En comunicación con éste por medio de hermosa y alegre galería. Gran
CONFORT. Espacioso comedor con mesas individuales, capilla, salón de
fiestas y hermoso parque. Hospedaje desde 9 a 16 pesetas. Pídanse deta-
lles al Director del GRAN HOTEL, D. Fermín García,
BALNEARIO DE LIÉRGANES.—Santander.
Patentes de invencion e introducción
DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES, MARCAS DE FABRICA
Y DE COMERCIO.—NOMBRES COMERCIALES
FRANCISCO ELZABURU
(En práctica desde el 1.880). Con título oficial y fianza.
Madrid, Zurbano, 21, bajo, derecha, Madrid.—Telégrafo y teléfono VIZ-
CARELZA.—Teléfono urbano e interurbano, 3.686.—Cuenta co-
rriente en el Banco de España y Credit Lyonnais.
Agentes en todas las capitales del mundo

H. MANSO
Médico-Cirujano y Odontólogo
ARMANA 3 Y 5 2.º
SE ALQUILAN
ALMACENES.
En el empalme de la carretera de Foz
con la de Vivero a Meira, próximo a Fe-
rreira del Valle de Oro, se alquilan dos
grandes almacenes para cualquier clase
de negocios.
CHALET.
En el mismo punto se arrienda un her-
moso chalet por un número de meses de-
terminado. Nueva construcción. Toda cla-
se de comodidades. Amueblado o sin
amueblar.
Apropósito para pasar el verano.
Para informes, dirigirse a D. Andrés
Canoura, Ferreira del Valle de Oro
(Lugo).

Compagnie Generale Transatlantique
Compañía de vapores correos rápidos
a gran velocidad
Servicios desde el puerto de la Coruña para HABANA,
VERACRUZ, PUERTO RICO, SANTIAGO DE
CUBA, NUEVA ORLEANS y NUEVA YORK.
Admitiendo pasajeros de primera (varias categorías),
segunda, preferencia y tercera clase y carga.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pa-
saje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario,
D. Nicandro Fariña
Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo
Con el aparato americano J. F.
de gas acetileno, que se construye en la Coruña, calle de Cordería, núm. 10, bajo; pre-
miados en la Exposición del Centenario Argentino de 1910, tenemos luz clara y fija como el
sol, sin oscilaciones.
Para referencias en Cedeira, los Sres. López de la Ballina y Hermanos; en Betanzos, doña
Manuela Seco; Guitiriz, D. Luís Laje, corresponsal de La Voz de Galicia; en Santa Cruz,
D. Román González; en el Barquero, Sres. Francisco Peon Banco, y José Vidal; Sr. Manuel
Rodríguez Rey; y en las Riveras del Sor, Sr. Santos López; y otros que se están construyen-
do para Neda, la Laracha y Ortigueira, Espasanta y otros pueblos de la provincia.
Garantía absoluta de su funcionamiento, pudiendo retirarlos si no funcionasen bien; carga
de carburo para 10, 15 y 20 días sin tocar al aparato para nada.
Los que visiten esta casa se convencerán de las inmejorables condiciones, una vez vistoso
funcionamiento.
Sin rival para fábricas de salazón y conservas, casas de quinta, vapores de pesca y costero-
ros. Hay colocados en la República Argentina 785 de estos aparatos; con testimonios pueden
acreditar.
Garantizo el funcionamiento por diez años.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-
fica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO e
INTESTINOS
al dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,
diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento,
dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,
desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Clinica del Doctor Baquero
ESPECIAL
para enfermos de oídos, nariz y garganta
Dedicada EXCLUSIVAMENTE a di-
chas enfermedades y practicándose toda
clase de operaciones de la especialidad.
Consulta de diez a una.
PLAZA DE ORENSE, 8.—LA CORUÑA

ES LA CERA
BRILLANTE Y PERMANENTE
PARA
LUSTRAR PISOS,
LINOLEUM,
MARMÓLES,
etc.
KEROSENE
PUNTO DE VENTA EN LUGO:
Sres. Iglesias y C.ª, Conde Pailares, 9,
Droguería y Cooperativa Cívica Militar

LONGINES
el mejor reloj
de precisión
De venta en todas las
buenas relojerías.